

ORDEN de 26 de febrero de 1968 por la que se autoriza a la Entidad «Vizcaya, S. A., de Seguros y Reaseguros», para operar en el seguro contra los riesgos en el transporte de mercancías por camiones automóviles.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Vizcaya, S. A., de Seguros y Reaseguros», solicitando autorización para operar en el Seguro contra los riesgos en el transporte de mercancías por camiones automóviles, a cuyo efecto presenta la documentación exigida por la Ley de 16 de diciembre de 1954, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a «Vizcaya, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros», para operar en el Seguro contra los riesgos en el transporte de mercancías por camiones automóviles, con aprobación de la documentación presentada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 26 de febrero de 1968 por la que se autoriza a la Entidad «Iguatorial Médico-Quirúrgico Augusta, S. A.», la nueva cifra de 200.000 pesetas de capital social suscrito y totalmente desembolsado.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por «Iguatorial Médico-Quirúrgico Augusta, S. A.», interesando elevar su actual capital social de 100.000 pesetas a la cifra de 200.000 pesetas, suscritas y totalmente desembolsadas, a cuyo objeto ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente.

Vistos los informes favorables de las distintas Secciones de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha acordado autorizar a la mencionada Entidad la nueva cifra de 200.000 pesetas de capital social suscrito y totalmente desembolsado, con la consiguiente modificación del artículo quinto de sus Estatutos sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 26 de febrero de 1968 por la que se incluyen en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de Sociedades de Seguros los títulos de renta fija que se detallan.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por la Empresa interesada solicitando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades de Seguros de los siguientes títulos:

«Manufacturas Viladomíu, S. A.», con domicilio en Barcelona.—Treinta mil obligaciones hipotecarias, números 1/30.000, de 1.000 pesetas nominales cada una, en total 30.000.000 de pesetas, al 7,102 por 100 de interés anual, amortizables mediante veinte sorteos semestrales a partir de 1970. Emisión 1 de marzo de 1965.

Considerando que dichas obligaciones han sido admitidas a la contratación oficial en Bolsa, según se acredita con el respectivo informe de la Junta Sindical aportado al expediente, del cual se deduce que reúnen todos los requisitos y condiciones exigidos por la vigente legislación española de Seguros, y considerando asimismo que la Junta de Inversiones ha informado favorablemente la petición,

Este Ministerio se ha servido ordenar que los títulos antes reseñados de «Manufacturas Viladomíu, S. A.», sean incluidos en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades aseguradoras.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 1, concedida al Banco de Bilbao, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos a los establecimientos que se indican.

Visto el escrito formulado por el Banco de Bilbao solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 1, concedida en 30 de septiembre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Alcalá de Guadaíra.—Sucursal Nuestra Señora del Aguila, 12, a la que se asigna el número de identificación 41-1-12.

Demarcación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Arona.—Sucursal avenida del Generalísimo, s/n. (en los Cristianos), a la que se asigna el número de identificación 38-1-11.

Madrid, 22 de febrero de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 7, concedida al Banco de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos a los establecimientos que se indican.

Visto el escrito formulado por el Banco de Madrid solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 7, concedida en 2 de octubre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Manlleu.—Sucursal calle Generalísimo, número 36, a la que se asigna el número de identificación 10-6-03.

Demarcación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal calle Bethencourt Alfonso, número 17, a la que se asigna el número de identificación 38-10-01.

Madrid, 24 de febrero de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 35, concedida al Banco Atlántico, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos al establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el Banco Atlántico solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 35, concedida en 9 de octubre de 1964, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza.—Sucursal calle Isaac Peral, número 1, a la que se asigna el número de identificación 50-19-01.

Madrid, 24 de febrero de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones por la que se aprueba la lista refundida de valores industriales autorizados para las inversiones de las Cajas de Ahorro a que se refiere el segundo párrafo del artículo segundo del Decreto 715/1964, de 26 de marzo, hasta el 31 de diciembre de 1967.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, en su reunión del día 17 del mes de la fecha, aprobó la siguiente lista refundida de valores aptos para las inversiones de las Cajas de Ahorro, según el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto 715/1964.

A) Emisiones puestas legalmente en circulación antes del 16 de octubre de 1962 por las siguientes Sociedades:

Alimentación

Cervezas de Santander, S. A.

Construcción, Vidrio y Cerámica (Industrias de la)

Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland», S. A.

Electricidad

Compañía Anónima de Electricidad «Mengemor».

Compañía Electra Madrid, S. A.

Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Electra de Viesgo, S. A.
Eléctricas Leonesas, S. A.
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECSA).
Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA).
Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.
Hidroeléctrica del Chorro, S. A.
Hidroeléctrica Española, S. A.
Hidroeléctrica Ibérica, S. A. «Iberduero».
Saltos del Alberche, S. A.
Saltos del Nansa, S. A.
Saltos del Sil, S. A.
Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.
Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

Mineras

Sociedad Hullera Española, S. A.

Navegación y Pesca

Compañía Transmediterránea, S. A.

Químicas

Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA).
Dow-Unquinesa, S. A.
Electro Química de Flix, S. A.
Energía e Industrias Aragonesas, S. A.
Hidro Nitro Española, S. A.
Nitratos de Castilla, S. A. (NICAS).
Productos Pirelli, S. A.
Sociedad Anónima Cros.
Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.
Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S. A.
Unión Española de Explosivos, S. A.

Siderometalúrgicas y Construcciones Metálicas

Altos Hornos de Vizcaya, S. A.
Fábrica de Mieres, S. A.
General Eléctrica Española, S. A.
La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.
Lanz Ibérica, S. A.
Material y Construcciones, S. A.
Nueva Montaña Quijano, S. A.
Sociedad Anónima Basconia.
Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.

Transportes

Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.

Varias

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.
Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.
Finanzauto, S. A.
Hilaturas Fabra y Coats, S. A.
La Papelera Española, S. A.
Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, S. A.
Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.

B) Emisiones autorizadas a partir del 16 de octubre de 1962:

VALORES INDUSTRIALES

1. ACCIONES (emitidas por Sociedades de Inversión Mobiliaria).

Financiera Bansander, S. A. (FIBANSA).—Números 1/400.000, de 250 pesetas nominales.

2. OBLIGACIONES Y DEMÁS TÍTULOS DE RENTA FIJA.

Alimentación

Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Cervezas de Santander, S. A.—Hipotecarias: Al 8,2236 por 100, emisión 1964.
Compañía Industrial Azucarera, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964, con aval.
El Turia, Fábrica de Cervezas, S. A.—Simples: Al 6,25 por 100, emisión 1964.
La Cervecera del Norte, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1965.
Palomino y Vergara, S. A.—Simples: Al 6,75 por 100, con aval, emisión 1964.
Sociedad Azucarera Ibérica, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1964, con aval. Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964, con aval.
Sociedad General Azucarera de España, S. A.—Simples: Al 5,314 por 100, emisión 1963, y al 6,9137 por 100, convertibles, emisión 1967.
Sociedad Industrial Castellana, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1964.

Bancos industriales y de negocios (bonos de Caja)

Banco Catalán de Desarrollo, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1965.
Banco de Financiación Industrial, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1964, y julio y diciembre de 1965.
Banco de Fomento, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1964, y marzo y diciembre de 1965.
Banco de Granada, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1967.
Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. (BANDESCO).—Al 4,75 por 100, emisiones 1963, 1964, y abril, agosto y octubre de 1965.
Banco del Noroeste, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1966.
Banco Europeo de Negocios, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1964 y 1965. Y al 4 por 100 los tres primeros años, y al 5,25 por 100 los restantes; convertibles, emisión 1966.
Banco Industrial de Bilbao, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1964.
Banco Industrial de Cataluña, S. A.—Al 4,75 por 100, convertibles, emisión 1966.
Banco Intercontinental Español, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1965 y 1966.
Banco Occidental, S. A.—Al 5,50 por 100, emisión 1967.
Banco Urquijo, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1963, 1964, marzo 1965; al 4,50 por 100 (convertibles), emisión 1967; al 4 por 100 hasta 1970, y al 4,75 por 100 en adelante, emisión diciembre 1965.
Unión Industrial Bancaria, S. A.—Al 4,75 por 100, emisión 1964, 1965, 1966 y 1967. Obligaciones simples: Al 5,50 por 100, emisión 1967.

Construcción, Vidrio y Cerámica (Industrias de la)

Asland Asociada, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1965 y 1966; convertibles, emisión 1967, con aval.
Cementos Alba, S. A.—Simples, convertibles, al 6,3259 por 100, emisión 1967. Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1964 y 1966.
Cementos del Cinca, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1964, con aval.
Cementos Hontoria, S. A. (CEHOSA).—Simples: Al 6,3259 por 100, con aval, emisión 1965.
Cementos Portland Zaragoza, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1966.
Cementos Rezola, S. A.—Simples: Al 6 por 100, emisión 1963.
Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland», S. A.—Simples: Al 6,072 por 100, emisión 1963.
Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A.—Simples: Al 6,07 por 100, emisiones 1963, 1965 y 1966.
Ferroland, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, con aval, emisión 1964.
Fibras Minerales, S. A. (FIMISA).—Simples: Al 7,10 por 100, con aval, emisión 1965.
Gijón Fabril, S. A.—Simples: Al 7,6219 por 100, emisión 1965.
La Auxiliar de la Construcción, S. A. Cementos Portland «Sanson».—Simples: Al 6,07 por 100, emisiones 1963 y 1966.
Rocalla, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.
Sociedad Andaluza de Cementos Portland, S. A.—Simples: Al 6,3258 por 100, emisión 1963. Hipotecarias: Al 6,3258 por 100, emisiones 1964 y 1965.
Sociedad Financiera y Minera, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1964.
Uralita, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisiones 1964 y 1965.
Vidriera de Castilla, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Constructoras, Inmobiliarias y Urbanizadoras

Agromán, Empresa Constructora, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Banús, Andalucía la Nueva, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1965.
Canales y Túneles, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisiones 1962 y 1963.
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A. (HIDROCIVIL).—Bonos simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Constructora Ibero Americana, S. A.—Bonos de Tesorería: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A. (FINCOSA).—Hipotecarias: Al 8,2236 por 100, emisión 1965.
Huarte y Compañía, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Inmobiliaria San Jacinto, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.
Inmobiliaria Universitaria, S. A.—Hipotecarias: Al 4 por 100, emisión 1964.
Inmobiliaria Urbis, S. A.—Simples: Al 6,90 por 100, convertibles, emisión 1963.
José Banús, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisiones 1963 y 1964.
Urbanizadora Saconia, S. A.—Simples: Al 6,90 por 100, emisión 1963.
Vallehermoso, S. A.—Bonos de Caja simples: Al 6,90 por 100, convertibles, emisión 1964.

Electricidad

Centrales Nucleares del Norte, S. A. (NUCLENOR).—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1967.

Centrales Térmicas del Norte de España, S. A. (TERMINOR).—Simples: Al 5,971 por 100, con aval, emisión 1963; al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963, y al 7,8947 por 100, con aval, emisión 1964.

Compañía de Fluído Eléctrico, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1963.

Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, emisiones 1964 y 1966.

Compañía Eléctrica Industrial, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.—Simples: Al 6,072 por 100, emisiones 1964 y 1965; al 6,3259 por 100, emisión 1966; convertibles, emisión 1967.

Electra Abulense, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Electra de Burgos, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, emisión 1962 y con aval, emisión 1965.

Electra de Extremadura, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, con aval, emisión 1965.

Electra de Salamanca, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, emisión 1963.

Electra de Soria, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, con aval, emisión 1965.

Electra de Viesgo, S. A.—Simples: Al 6,073 por 100, emisión 1963 y 1965; al 6,3259 por 100, emisión 1966, y convertibles, emisión 1967.

Electra Feba, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Electra Popular Vallisoletana, S. A.—Simples: Al 6,326 por 100, emisión 1963.

Eléctrica Castellana, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Eléctrica Centro España, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Eléctrica Segoviana, S. A.—Simples: Al 6,325 por 100, con aval, emisión 1963.

Eléctricas Leonesas, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1963.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.—Simples, convertibles: Al 6,073 por 100, emisión 1964; al 5,06 por 100, emisión 1965, y al 6,3259 por 100, emisiones 1966 y 1967.

Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba, S. A.—Hipotecarias: Al 6,313 por 100, emisión 1965, y convertibles 1966.

Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. (FECOSA).—Simples, convertibles, al 6,3259 por 100, emisiones mayo y noviembre 1967. Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1963, enero y octubre 1964, 1965, y abril y octubre 1966.

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA).—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1963; al 6,072874 por 100, emisión 1964; convertibles, al 5,38 por 100, emisión 1966. Hipotecarias: Al 6,0728 por 100, emisión 1966; convertibles, al 6,3259 por 100, emisión 1967. Bonos de Tesorería: Al 6,6 por 100, convertibles, emisión 1965.

Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.—Simples: Al 6,90 por 100, convertibles, emisión 1962.

Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1965; convertibles, emisión 1966.

Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1966; convertibles, mayo y noviembre 1967.

Hidroeléctrica del Chorro, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1966.

Hidroeléctrica Española, S. A.—Simples: Al 5,8198 por 100, emisión octubre 1965. Convertibles: Al 5,06 por 100, emisiones enero y mayo 1964 y febrero 1965; al 5,25 por 100 los cuatro primeros años y al 6 por 100 los sucesivos, emisión enero 1967; al 6,3259 por 100, emisión enero 1968. Hipotecarias: Al 6,0728 por 100, emisiones enero y julio 1966. Convertibles: Al 6,3259 por 100, emisión junio 1967.

Hidroeléctrica Ibérica, S. A. (Iberduero).—Simples: Al 6,07 por 100, emisión abril 1966. Convertibles: Al 6,3259 por 100, emisiones diciembre 1966 y 1967.

Hidroeléctrica Moncabril, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisiones 1965 y 1966; convertibles, emisión 1967.

Interconexión Eléctrica Oeste-Este, S. A. (INTOESA).—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1965, con aval. Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, avaladas, emisión 1966.

La Hidro Eléctrica, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964.

León Industrial, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisiones 1963 y 1965, con aval.

Salto del Guadiana, S. A. (GUADISA).—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Salto del Sil, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1965. Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1966.

Salto Unidos del Jalón, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1964.

Termoeléctrica del Ebro, S. A.—Simples: Al 8,2236 por 100, convertibles, avaladas, emisión 1967.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. (UNELCO).—Simples: Al 6,3259 por 100, emisiones 1963 y 1966.

Unión Eléctrica Madrileña, S. A.—Simples: Al 5,182 por 100, convertibles, emisión 1966, y al 6,3259 por 100, convertibles, emisión 1967.

Vitoriana de Electricidad, S. A.—Simples: Al 6,3131 por 100, con aval, emisión 1965.

Mineras

Carbones de Berga, S. A.—Hipotecarias: Al 6,08 por 100, emisión 1963.

Compañía Española de Minas de Río Tinto, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisiones 1964 y 1965 (con aval); convertibles, emisión 1967.

Minerales y Productos Derivados, S. A.—Hipotecarias: Al 5,727 por 100, emisión 1963.

Navegación y Pesca

Catalana Marítima, S. A.—Hipotecarias: Al 6 por 100, emisión 1963.

Compañía Frutero Valenciana de Navegación, S. A. (COFRUNA).—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1967, convertibles.

Compañía Marítima Zorroza, S. A.—Hipotecarias: Al 5,9659 por 100, emisión 1963.

Naviera Aznar, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Ibarra y Compañía, S. A.—Hipotecarias: Al 6,75 por 100, emisión 1964.

Químicas

Abelló, Oxígeno Linde, S. A.—Hipotecarias: Al 6 por 100, emisión 1964.

Abonos Sevilla, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Aiscondel, S. A.—Hipotecarias: Al 5,727 por 100, emisiones 1963 y 1964.

Celulosas del Nervión, S. A.—Hipotecarias: Al 6,10 por 100, con aval, emisión 1964.

Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA).—Simples: Al 6,07287 por 100, emisión 1965.

Dow-Unquinesa, S. A.—Simples: Al 6,7046 por 100, emisión 1963.

Energía e Industrias Aragonesas, S. A.—Simples: Al 6,0718 por 100, emisiones 1963 y 1965; al 6,3259 por 100, emisión 1966, y convertibles, emisión 1967.

Etino-Química, S. A.—Simples: Al 5,727 por 100, emisión 1962. Hipotecarias: Al 5,727 por 100, emisión 1963.

General Química, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964.

Hidro Nitro Española, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Hispavic Industrial, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Industrias Químicas de Luchana, S. A.—Simples: Al 6,818 por 100, emisión 1963, con aval.

Industrias y Abonos de Navarra, S. A.—Hipotecarias: Al 6,8343 por 100, emisión 1964.

Monsanto Ibérica, S. A.—Hipotecarias: Al 5,727 por 100, emisión 1963.

Nitratos de Castilla, S. A. (NICAS).—Hipotecarias: Al 6,944 por 100, emisión 1963.

Oxígeno del Norte, S. A.—Simples: Al 6,818 por 100, emisión 1963, con aval.

Paular, Empresa para la Industria Química, S. A.—Simples: Al 7,1022 por 100, con aval, emisión 1966.

Química Industrial de Capuchinos, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Resinas Españolas del Noroeste, S. A. (RENOSA).—Hipotecarias: Al 7,512 por 100, emisión 1966.

Resinas Poliésteres, S. A. (REPOSA).—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Sociedad Anónima Cros.—Simples: Al 6,533 por 100, emisión 1964, y al 6,6371 por 100, emisión 1965.

Sociedad Anónima para la Fabricación en España de Neumáticos Michelin.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1964, y serie B, emisión 1967; serie A, emisión 1967, convertibles, al 6,25 por 100 hasta 1973 y al 7,1022 por 100 en adelante.

Sociedad Española del Oxígeno, S. A.—Hipotecarias: Al 6,8249 por 100, emisión 1967.

Sociedad Ibérica del Nitrógeno, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Unión Española de Explosivos, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Siderometalúrgicas y Construcciones Metálicas

Aceros de Llodio, S. A.—Hipotecarias: Al 7,102 por 100, emisión 1964.

A. E. G. Industrial, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

«Alcan» Aluminio Ibérico, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1964.

Altos Hornos de Vizcaya, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisiones 1963, 1964 y 1966.

Aluminio de Galicia, S. A.—Simples: Al 5,727 por 100, emisión 1963. Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Aluminio Earle, S. A.—Hipotecarias: Al 6,818 por 100, emisión 1963.

Barreiros Diesel, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, agosto y diciembre 1963, y al 7,1022 por 100, emisión 1966.

Comercio, Industria y Transportes (COINTRA).—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.

Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.—Simples: Al 6,70 por 100, convertibles, emisión 1962. Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964.

Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S. A. (CENEMESA).—Hipotecarias: Al 5,96 por 100, con aval, emisión 1963.

Eduardo K. L. Earle, S. A.—Hipotecarias: Al 6,818 por 100, emisión 1963.

Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A. (FASARENAULT).—Hipotecarias: Al 7,8947 por 100, emisión 1965.

Fábrica Española Magnetos, S. A. (FEMSA).—Bonos, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967.

Ferroaleaciones y Electrometales, S. A. (F. Y. E. S. A.).—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Forjas Alavesas, S. A.—Simples: Al 6,313 por 100, emisión 1963.

Fundiciones de Calidad Metacal, S. A.—Simples: Al 6,578 por 100, emisión 1963.

Fundiciones y Talleres Mecánicos del Manzanares, S. A. (FUNTAM).—Simples: Al 6,50 por 100, con aval, emisión 1963.

General Eléctrica Española, S. A.—Simples: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.

Helisold, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Industrias Aguirena, S. A. (INDURENA).—Hipotecarias: Al 5,96 por 100, con aval, emisión 1963.

Industrias del Motor, S. A. (IMOSA).—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1962.

Industrias Reunidas Minero-Metalúrgicas, S. A. (INDUMETAL).—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Isodel-Sprecher, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963. Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.

La Hispano Aviación, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Marconi Española, S. A.—Simples: Al 6,25 por 100, emisiones 1963 y 1964.

Materia Auxiliar de Electrificaciones, S. A. (MADE).—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1965.

Materiai y Construcciones, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisiones junio y diciembre 1963.

Metalúrgica de Santa Ana, S. A.—Hipotecarias: Al 7,102 por 100, emisión 1965.

Nueva Montaña Quijano, S. A.—Hipotecarias: Al 6,352 por 100, emisión 1964, y al 6,95 por 100, emisión 1965.

Olarra, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1965.

Sociedad Anónima Juliana, Constructora Gijonesa.—Hipotecarias: Al 6,49 por 100, con aval, emisión 1963.

Sociedad Española de Construcciones Babcock & Wilcox, C. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisiones 1962 y 1964; al 6,704 por 100, emisión 1963.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas, S. A.—Simples: Al 6,8181 por 100, emisión 1963.

Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Sociedad General de Cables Eléctricos, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.—Simples: Al 5,91 por 100, emisión 1963. Hipotecarias: Al 6,326 por 100, emisión 1963, y al 6,95 por 100, emisión 1963.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.—Simples: Al 6,3259 por 100, emisión 1964.

Talleres B. K., S. A.—Hipotecarias: Al 8,223 por 100, emisión 1965.

Torras, Herrería y Construcciones, S. A.—Hipotecarias: Al 5,25 por 100, emisión 1963, y al 6,3259 por 100, emisión 1966.

Unión Cerrajera, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1962.

Unión de Siderúrgicas Asturianas, S. A. (UNINSA).—Simples: Al 8,223 por 100, con aval, emisión 1964.

Transportes

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A. (Sociedad Privada Municipal).—Simples: Al 6,25 por 100, emisiones 1964 y 1966 (con aval).

Tranvías de Barcelona, S. A.—Simples, avaladas, al 6,25 por 100, emisión 1967.

Varias

Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964.

Autopistas, Concesionaria Española, S. A.—Simples, convertibles, al 6,3259 por 100, emisión 1967.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca.—Hipotecarias: Al 5,50 por 100, emisión 1965.

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.—Simples: Al 5,9027 por 100, emisión 1965; convertibles, al 6,3259 por 100, emisiones marzo y mayo 1967.

Comercial de Laminados, S. A.—Bonos simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.—Simples: Al 5,75 por 100, emisiones 1963, 1964, 1965 y 1966.

Consortio de la Zona Franca de Barcelona.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1967.

Electrónica Ibérica, S. A. (ELIBE).—Hipotecarias: Al 7,62 por 100, emisión 1965.

Estacionamientos Subterráneos, S. A.—Hipotecarias, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967, avaladas.

Estacionamientos Urbanos, S. A.—Hipotecarias, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967, avaladas.

Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (FEFASA).—Simples: Al 7,1022 por 100, emisiones 1965 y 1966.

Fibracolor, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Finanzauto, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Finanzauto Servicios, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1962. Hipotecarias: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1963.

Formigal, S. A.—Hipotecarias, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967.

Galerías Preciados, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Gas Madrid, S. A.—Hipotecarias: Al 6,3259 por 100, emisión 1963; al 6,0728 por 100, emisión 1967.

Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A. (H. Y. T. A. S. A.).—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Hotelería del Ampurdán, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964. Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964.

Hoteles de Mallorca, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

Hoteles Federados, S. A.—Hipotecarias: Al 8,223 por 100, emisión 1964.

Industrial y Agrícola Africana, S. A. (INASA).—Simples: Al 6,70 por 100, con aval, emisiones 1964 y 1965.

Industrias Turísticas, S. A. (INTUSA).—Hipotecarias: Al 8,223 por 100, emisión 1965.

Inversiones y Explotaciones Turísticas, S. A. (INEXTUR).—Hipotecarias: Al 8,223 por 100, emisión 1965.

Isolux, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1964.

J. y F. Torras Hostench, S. A.—Hipotecarias: Al 6,95 por 100, emisión 1963, y al 8,2236 por 100, emisión 1965.

Jerez Industrial, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, con aval, emisión 1964.

La Montañanesa, S. A.—Simples: Al 6,95 por 100, emisión 1963.

La Papelera Española, S. A.—Simples: Al 6,818 por 100, emisiones 1963, 1964 y 1965. Hipotecarias, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967.

Luso-Española de Porcelanas, S. A.—Simples: Al 6 por 100, emisión 1964.

Manufacturas Rosal, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1023 por 100, emisión 1965.

Papelera de Amaro, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.

Papelera Guipuzcoana del Zicuñaga, S. A.—Hipotecarias: Al 7,1022 por 100, emisión 1966.

Papelera de Leiza, S. A.—Hipotecarias: Al 6,5789 por 100, emisión 1965.

Papelera Navarra, S. A.—Hipotecarias: Al 6,2814 por 100, emisión 1962.

Perlofil, S. A.—Simples: Al 5,9659 por 100, emisión 1963.

Sociedad de Aparcamiento de Barcelona, S. A.—Hipotecarias, convertibles, al 7,1022 por 100, emisión 1967, con aval.

Sociedad Nacional Industrias y Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (SNIACE).—Simples: Al 7,894 por 100, emisión 1965; al 7,1022 por 100, convertibles, emisión 1966.

Madrid, 17 de febrero de 1968.—Por la Junta de Inversiones, el Presidente de la Comisión Ejecutiva, José María Latorre.

RESOLUCION de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones por la que se aprueba la lista refundida de valores declarados aptos para la inversión de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 2382/1963, de 7 de septiembre, hasta el 31 de diciembre de 1967.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Inversiones, en su reunión del día 17 del mes de la fecha, aprobó la siguiente lista refundida de valores aptos para las inversiones de las reservas del Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales.

FONDOS PUBLICOS

Deudas del Estado.
Deudas del Tesoro.
Obligaciones Canal de Isabel II.
Obligaciones Instituto Nacional de Colonización.
Cédulas Instituto Nacional de la Vivienda.
Cédulas Reconstrucción Nacional.
Obligaciones Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
Obligaciones Comisión Administrativa de Puertos.
Obligaciones Juntas de Obras de Puertos.
Obligaciones Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. Emisión 1953.